

Ciudad del Carmen Campeche, a 31 de Enero de 2020

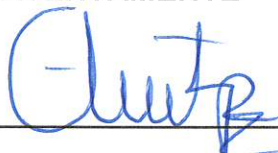
ASUNTO: Carta de recomendación

A quien corresponda:

Por medio de la presente me permito recomendar amplia y extensivamente a: **COMERCIALIZADORA JIVE SA DE CV Y ALEJANDRA VERA BARAHONA**, son nuestros proveedores confiables de lubricantes **ROSHFRANS** para todos los equipos que operan en grupo Protexa.

A petición de las personas interesadas y para los fines legales que les convenga, se extiende la presente carta a los treinta y un días del mes de Enero de 2020.

ATENTAMENTE



Lic. Carlos Manuel Ortiz Pereyra
Subgerente Compras Nacionales

Cd. del Carmen, Campeche, 01 de febrero de 2023.

ASUNTO: Carta recomendación.

A quien corresponda:

Por medio de la presente me permito recomendar amplia y extensivamente a: COMERCIALIZADORA JIVE SA DE CV Y ALEJANDRA VERA BARAHONA, son nuestros proveedores confiables de lubricantes RALLOY, BATRAK y CASTROL para todos los equipos que operan la embarcación de PICO México Servicios Petroleros S. de R.L. de C.V.

A petición de las personas interesadas y para los fines legales que les convenga,



Ing. Eduardo Balbuena Castillo
Ing. de Puerto
Operaciones Marinas



Oficio

Fecha H. Veracruz, Ver., 04 de febrero de 2020

Número PXL-ST-GTM-SM-SGMN-02-2020

Número de
expediente

Antecedentes

Número(s):

Número único de expediente:

Fecha(s):

Remitente Subdirección de Transporte
Gerencia de Transporte Marítimo
Subgerencia de Mantenimiento

Destinatario Lic. Blanca Estela Lorences Villanueva
Representante del Área de Contratación Región Golfo

Asunto Solicitud liberación de Fianza Proveedor Comercial Roshfrans, S.A. de
C.V.

Anexo ☒

En seguimiento al correo electrónico de fecha 23 y 27 de enero/2020 (anexo), del Proveedor Comercial Roshfrans, S. A. de C. V., referente a la solicitud de Liberación de Fianza del Contrato **5100434768**, que tiene como objeto la "Adquisición de aceites lubricantes y grasas para las embarcaciones de la flota mayor y menor, adscritas a la Gerencia de Transporte Marítimo", con un plazo de (47)cuarenta y siete días naturales, contados a partir del 15 de noviembre 2019 y hasta el 31 de diciembre/2019, con un monto máximo de \$17,217,560.80 (Diecisiete millones doscientos diecisiete mil quinientos sesenta pesos 80/100 y un monto mínimo de \$6, 887,024.32 (Seis millones ochocientos ochenta y siete mil veinticuatro pesos 32/100, más el impuesto al valor agregado.

Sobre el particular, hacemos de su conocimiento que de conformidad a lo estipulado en los numerales 21 (GARANTÍAS) y 21.1 (GARANTIA DE CUMPLIMIENTO) del Contrato, esta Subgerencia de Mantenimiento no tiene inconveniente para que el Proveedor continúe con los trámites pertinentes a la liberación de la Fianza, toda vez que el referido Proveedor ha cumplido con las obligaciones derivadas del Contrato en comento.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

IMN-Oscar Gmo. Villarreal Hernández
E. D. Suptcia. Gral. de Mantto. Naval

Elaboró:

Lic. Orlando Cruz Ventura

M I C O P E R I



Sucursal Tabasco: Plaza dos bocas planta alta, carr. Paraíso Dos bocas Km 1
Col. Limoncito C.P. 86606 Paraíso Tabasco Tel. +52 933 333 3702

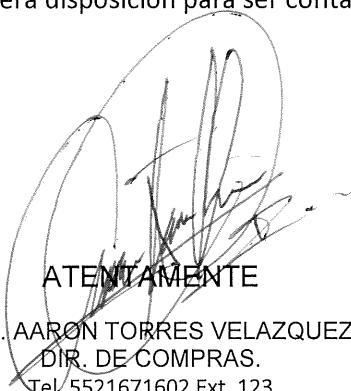
Sucursal Ciudad del Carmen: Av. Ballena #44, Entre Robalo y Mojarra,
Col. Justo Sierra C.P. 24166 CD del Carmen Campeche Tel. +52 9381123507

Ciudad de México a lunes 23 de marzo del 2020.

A quien corresponda:

Me dirijo a usted de la manera más atenta, para recomendar a **COMERCIALIZADORA JIVE S.A. DE C.V.** a través de su representante **ALEJANDRA VERA BARAHONA**, de ser un proveedor confiable en el suministro de Lubricantes de la marca ROSHFRANS Y BATRAK.

Por ello, no tengo ningún inconveniente en otorgar esta carta de recomendación para los fines que el interesado convenga, me pongo a su entera disposición para ser contactado y recomendar al interesado si así lo desea



ATENTAMENTE

ARQ. AARON TORRES VELAZQUEZ
DIR. DE COMPRAS.
Tel. 5521671602 Ext. 123

Micoperi de México, S.A. de C.V. - MME1206275C0 -

Paseo de la reforma 2608, Piso 19 C.P. 11950 Col. Lomas altas, Del. Miguel Hidalgo, Mexico, Ciudad de Mexico
Teléfonos. +52 (55) 2167 1602 / +52 (55)2591 8704 / +52 (55)2591 8871

Ciudad del Carmen Campeche, a 08 de febrero del 2023.

Asunto: Carta de Recomendación.

A quien Corresponda:

Por medio de la presente me permito recomendar amplia y extensivamente a:

COMERCIALIZADORA JIVE S.A. DE C.V.

Ya que son nuestro proveedor de Lubricantes Marinos para las embarcaciones que operamos haciendo entregas en tiempo y forma sin afectar nuestras operaciones offshore desde el año 2019.

A petición de las personas interesadas y para fines legales que les convenga, se entiende la presente carta a los 8 días del mes de febrero del 2023.

ATENTAMENTE



Ing. Jesús Cado Delfin

Harren & Partner